

VALORACION DE LOS RESULTADOS:

.....

..... de de 199.....
 El/La Secretario/a, El/La Jefe/a de Estudios,
 Fdo.: Fdo.:
 Vº Bº El/La Director/a,
 (Sello del Centro)
 Fdo.:

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con variantes o alternativas y trámite de admisión previa. (PD. 3114/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Variantes o Alternativas y Trámite de Admisión Previa, la Obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Alcantarillado de los Núcleos Urbanos de Venta Gaspar, El Boticario, Loma Cabrera, Los Cortijillos y San Vicente, T.M. de Almería (Almería). Concurso con Variantes o Alternativas y Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A6.304.788/2111.
 Presupuesto de contrata estimado: 195.875.769 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
 Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 3.917.515 pesetas.
 Fianza definitiva: 7.835.031 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de noviembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de

imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3: «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la Cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 10 de octubre de 1994.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de la obra que se cita. (PG-93.000084). (PD. 3111/94).

1. Organismo de contratación: Instituto Andaluz de Reforma Agraria de la Junta de Andalucía, sito en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n. Teléf.: 95-455.18.000; Telefax: 95-455.18.71.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Subasta con admisión previa.

3. Naturaleza y lugar de ejecución de la obra: «Caminos rurales en la comarca de reforma agraria de "Los Montes" 3.ª fase (Granada)».

4. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

5. Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 10 de noviembre de 1994.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 16 de noviembre de 1994.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en lugar ya indicado en el punto 5.

c) Idioma en el que debe redactarse: Castellano.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: 22 de noviembre de 1994 a las 10,30 horas en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Pesca.

8. Clasificación exigida: Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: f.

9. Modalidades esenciales de la financiación: El precio máximo de licitación es de mil ochocientos noventa y tres millones ciento ochenta y una mil cuarenta y una (1.893.181.041 ptas.) pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante los veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

13. Criterios que se utilizan para la adjudicación de la obra: Son los que se mencionan en la cláusula 10.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Otra información:

a) El presente anuncio y demás gastos de difusión de la subasta serán por cuenta del adjudicatario.

b) El contrato objeto del presente anuncio ha sido declarado de urgencia por Resolución de la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria de 26 de septiembre de 1994.

15. Fecha de envío del anuncio: 11 de octubre de 1994.

Sevilla, 29 de septiembre de 1994.- El Presidente, Francisco J. Alba Riesco.

RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se

anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PM-94000033). (PD. 3112/94).

Se anuncia Concurso para la contratación de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Redacción de proyectos de regadíos incluidos en el Plan de Mejora de Regadíos de La Axarquía-Este (Málaga)».

2. Presupuesto tipo de licitación: 18.509.359 ptas.

3. Plazo de ejecución: 6 meses.

4. Fianza provisional: Dispensada.

5. Clasificación exigida: Grupo: II, Subgrupo: 1, Categoría: B.

6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla, antes de las 14 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

9. Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las 10,30 horas en el Servicio de Contratación.

11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

12. Declaración de urgencia: El Contrato de la Asistencia Técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 5 de octubre de 1994.- El Presidente, Francisco J. Alba Riesco.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la contratación directa de expediente de trabajo específico. (PD. 3115/94).

Siendo necesaria la contratación de expediente de Trabajo Específico, he resuelto invitar a cuantas Empresas estén interesadas a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente contrato:

Expediente: BC4A001.14ES.

Título: Inventario Andaluz de la Arquitectura Popular cuyo uso preferente sea la Habitación en la provincia de Córdoba. 2.ª fase.

Presupuesto: 2.800.000 ptas. (dos millones ochocientos mil pesetas).

Plazo de ejecución: 11 meses a partir de la firma del contrato.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares están de manifiesto en el Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico con sede en c/ Levís núm. 17, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el